MUNICIPALIDAD DE SANTA ELENA
Departamento de la Unidad Operativa de Contratación
Correo electrónico: uoc.munisantaelena@outlook.es

Santa Elena, 30 de diciembre de 2019.-

Nota UOC Nº 100/2019

JV ARQUITECTURA
e-mail: Vergara.jorge@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Usted a fin de comunicarle el resultado de la adjudicación del llamado a Licitación por Contratación Directa N° 09/2019 "Servicio de Fiscalización de Obras" - Plurianual – ID 372348., aprobado por Resolución Nº 95/JM/2019 de fecha 20 de diciembre del corriente año, cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma **JV ARQUITECTURA** por el monto total de **G. 27.500.000.-** (Guaraníes veintisiete millones quinientos mil).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), en su articulo 34, la formalización del contrato se efectuara luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para el efecto, deberá presentar nota mediante al departamento de la UOC los documentos requeridos en el Anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato, de la Carta Estándar de Invitación, además en virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", deberán suministrar, dentro de los plazos legales la Garantía de fiel Cumplimiento de Contrato, los cuales deberán ser remitidos a través de una nota dirigida a la Jefa de Departamento.

Se Solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Santa Elena, sito en Capitán E. Martino y Defensores del Chaco, Ciudad de Santa Elena, en horario de 07:00 a 12:00 hs, a fin suscribir el contrato, retirar copia de la Resolución de Adjudicación y la Notificación.

Atentamente

Recibido:
JV Arquitectura

Jazmín María Aguilera Benítez
Lic. Abg.
Encargada – Dpto. de la U.O.C.